



Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud
Región de Los Ríos

**REGULARIZA RENDICION DE FONDOS A
FUNCIONARIO QUE SE INDICA, SEGUN ORDEN
DE COMETIDO N°713 DEL 09 DE NOVIEMBRE
2015.**

LOS LAGOS, 19 NOV. 2015

VISTOS: Estos antecedentes; orden de cometido número 713 de fecha 09 de Noviembre de 2015 y decreto N°1394 de fecha 20.11.93, del Ministerio de Hacienda y

TENIENDO PRESENTE: La facultad que me confiere la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, 3 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N°: 1577

1.- Autoriza Orden de Cometi lo N°713 de fecha 09/11/2015 a la asistencia y participación del funcionario Don Juan Luis Muñoz Pairican R.U.N [REDACTED], en reunión Municipalidad de San Miguel y otros organismos relacionados con el área de salud pública y evaluar estrategias e iniciativas JUNAEB, entre otras gestiones administrativas, desde el día 09/Noviembre, hasta el día 12/Noviembre de 2015, en la ciudad de Santiago.

2.-El funcionario deberá rendir a Finanzas del Departamento de Salud Municipal los pasajes para su reembolso correspondientes a los gastos de traslado, equivalente a la suma de \$46.000.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



VERUSKA IVANOFF
SECRETARIA(S) MUNICIPAL



SIMÓN MANSILLA ROA.
ALCALDE



DEPTO. CONTROL

SMR/VIP/CVIC/RFI/mlgp -
dstoslagos@gmail.com

Distribución:

- Oficina de Partes.
- OIRS.
- Depto. Salud.
- Encargada de Personal.
- Archivo Finanzas - Salud.